

Original ( Ofimat ) y 1 copia ( Cliente ) Edicion de clausulas justificado en bloque

Contrato:

## CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO

No

Pan

DATOS DEL CLIENTE									
Cliente:	RE	EGISTRO NACIONAL DE L	Marca:	SHARP					
Dirección:	AV. REF	AV. REFORMA 2-18, ZONA 9 EDIF. EL CORTIJO 2DO NIVEL			Modelo	ARM257			
Clave:	12289		Teléfono:	24161900	Serie:	75049130			
DATOS DEL CONTRATO									
	VALORES	FACTU	JRACIÓN	COBER	TURA	VIGENCIA			
Valor a Facturar	Q 900.00	MENSUAL ANTICIPADO	NO		DE:	01/ 01/ 2,011			
Derecho Copias:	10,000	MENSUAL VENCIDO	SI	TONER	SI A:	31/ 12/ 2,011			
Copia Excedente:	Q 0.09	SEMESTRAL ANTICIPADO	NO	REPUESTOS	SI				
Lectura Inicial:	839,696	ANUAL ANTICIPADO	NO	MANO DE OBRA	SI				
	The state of the s	ALCOHOL: SANCE SERVICE	CLÁU	ISULAS		SECTION AND DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE			
1. Ofimat se compromete a proporcionar a El Cliente el servicio de miano de obra de reparación y/o mantenimiento las veces que sea necesaria para el buen funcionamiento del Equipo y en un plazo no mayor de 8 horas hábiles en la ciudad capital; así como todo suministro, toner y repuesto que el Equipo arriba indicado necesite y según la cobertura también indicada, en el lugar indicado y en el horario normal de trabajo de Ofimat; mientras este vigente el presente contrato. También incluye la mano de obra de instalación de el Equipo como impresora si el Equipo tuviere esa opción.  2 El presente contrato no incluye: papel, dispositivos de conectividad a PC o RED ajenos a el Equipo, el costo de accesorios opcionales del Equipo, tampoco cubre problemas de conectividad o software ajenos a el Equipo.  3 claramente convenido entre las partes que Ofimat no se responsabiliza, y cobrará a El Cliente los gastos de repuestos y mano de obra (previo presupuesto de reparación) si las reparaciones del Equipo son requeridas por las siguientes circunstancias: a) Accidentes, motines, hueigas, daño malicioso, incendios, inundaciones, descargas electricas o electro atmosféricas, terremotos, huracanes, tornados, o cualquier causa provocada por la naturaleza b) Fallas o variaciones de voltaje, o cualquier factor o causa externa que de año parcia o total a el Equipo, c) Si el Equipo fue modificado o alterado, a menos que sea con el consentimiento directo de Ofimut.									
Si el Equipo ha sido sujeto a abuso o negligencia. e) Si El Cliente utiliza sumínistros y/o partes no adecuadas y esos suministros y/o partes causan el desperfecto, o no son aceptables para la operación normal de el Equipo. f) Debido a servicio prestado por personal ajeno a Ofimat. g) Por cualquier otra causa que no sea debido al uso normal recomendado por el fabricante en el manual de el Equipo.  A. El Cliente se obliga a proveer la instalación elèctrica adecuada y los requisitos ambientales y de especio para el buen funcionamiento del Equipo. Ofimat no cubrirá reparaciones ni repuestos electrónicos, si en el momento de la falla el equipo no se encuentra protegido con un supresor de picos o protector de voltaje o regulador de voltaje, que cumpla con las especificaciones requeridas por el departamento técnico de Ofimat.  5 Previo a entrar en vigencia el presente contrato se deberá hacer una evaluación del estado general del Equipo para determinar los repuestos que necesiten cambio, así como la vida vencida de los demás suministros y repuestos que tienen una vida útil determinada en copias, en especial los siguientes: Toner, cilindro, cuchilla, revelador, rodillo superior de fusión, rodillo inferior de fusión, uñas de separación de fusión, felpas limpiadoras de fusión, bujes de fusión, espaciadores de la unidad de revelado, rodillos de alimentacion de papel, protección de voltaje externa del equipo. Se determinará una CUCTA INICIAL DE CONTRATO que en adelante se denominará "CIC" mediante la siguiente formula CIC = Cotización de repuestos que necesiten cambio mas el external de la evaluación de vida vencida de los suministros indicados (porcentaje de vida vencida de cada repuesto por el									
plazo de doce (12) mes presente contrato no po 7 El valor original de financiero al que se refi	ses el valor de la CIC con un reca odrá ser menor a doce (12) meses la CIC es de: Q ere la cláusula 6.	y la forma de pago del presente contra	% mensual. El p ato será mensual v omete a pagarlo el	pago será mediante doce (12) c encido. In doce cuotas mensuales y cor	uotas niveladas, mensuales y cons	% del valor de la CIC. b) Ofimat financiará a un secutivas. En este caso el período de vigencia del			
ectura del contador 10 En el caso de pac cubiertas que arriba 11 El Cliente se cor Ofimat puede dar po 12 El presente contra período.	del Equipo será mensual. po semestral se emitirá la factura se indican, todas las copias ad npromete a pagar a Ofimat la r terminado el presente contra to tendrá la duración en tiempo a	a al inicio del contrato y se tomará una dicionales se facturarán mensualmer as facturas en su totalidad en un la ato sin responsabilidad de su parte. urriba descrita y podrá renovarse por pe	a lectura del conta ente al valor por apso no mayor o eriodos iguales, en	dor de copias inicial y lectur copia arriba indicado en con de ocho (8) días calendario a cuyo caso Ofimat enviará el n	as mensuales de monitoreo; a cepto de excedentes, hasta lleg después de presentada la fact uevo contrato para firma y autoriza	que se generen en el mes; la toma de  il momento de alcanzarse el total de copias ar a la fecha de vencimiento. ura, en caso de incumplimiento con el pago ación con los precios pactados para el nuevo er por escrito y con 30 días de anticipación			
ndicando las razone Cliente queda obligado de constas no 14E o de incump	s o causas por las cuales se r do a su pago total al momento andientes de facturarse al mor imiento por parte de El Cliente sir	rescinde el contrato. En este caso o de la presentación de la factura, a mento de cancelarse el contrato	Ofimat facturará así también El Cl pago de mas de d	a El Cliente la totalidad de liente deberá pagar toda fac	el saldo pendiente a que se ref tura emitida pendiente de pago	iere la cláusula 7 del presente contrato y El o y las facturas que se generen por concepto te renuncia al fuero de su domicilio y se somete a			
Por el Cliente Firma:	my newly	HEBISTRO AND THE STRONG	MILIA	or Ofimat	de	why when the same of the same			
Nombre:		CESAR CAMARERO AFRE	517	Nombre:	Dor	ris Sanchez			
Cargo:	DIRECT	OR ADMINISTRATIVO		Cargo:	Gerente C	uentas de Gobierno			
Cedula:		A-1 507320							
Autentica:	Mund	Susception of the susception o	AS PERSONAL ADMINISTRA	Firma:	Ju	Sm/			
Observaciones.									



Original ( Ofimat ) y 1 copia ( Cliente ) Edicion de clausulas justificado en bloque

Contrato:

## CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO

No

Don

DATOS DEL CLIENTE									
Cliente: RE	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS					SHARP			
Dirección: AV. REF	AV. REFORMA 2-18, ZONA 9 EDIF. EL CORTIJO 2DO NIVEL				Modelo:	ARM257	j		
Clave: 12289		Teléfono:	24161900		Serie:	75048989			
DATOS DEL CONTRATO									
VALORES	FACTUR	RACIÓN	СОВЕ	ERTURA		VIGENCIA			
Valor a Facturar Q 900.00	MENSUAL ANTICIPADO	NO			DE:	01/ 01/ 2,011			
Derecho Copias: 10,000	MENSUAL VENCIDO	SI	TONER	SI	A: [	31/ 12/ 2,011	آ آ		
Copia Excedente: Q 0.09	SEMESTRAL ANTICIPADO	NO	REPUESTOS	SI					
Lectura Inicial: 479640	ANUAL ANTICIPADO	NO	MANO DE OBRA	SI	1				
THE RESIDENCE IN	pilotove minima	CLÁUS	SULAS				11/60		
CLUSUIAS  1. Offents ac comprendes a proportione x El Districe de annotic de trate de servicio de manor, de tont a fest enquanción y parameterismente las votes au tate encasada gora a busan fundamentarios serviciones de trategio and se desenvolves de manor de contrator a consideración de contrator de la contrator de la contrator de contrator. Tambéh incluy les manor de code de instalación de el Equipo como impresora si el Equipo vivere esta opción.  2. El presente contrator, Tambéh incluy les manor de code de instalación de el Equipo como impresora si el Equipo vivere esta opción.  3. Caramente conventiro menta las partes que offente o en asponabilita, y ordensis à El Cilente los gaintes de requestos y manor de contrator, tempos de contrator de las reparacions al sias reparaciones de servicion contrator, tempos de la contrator de la composition de concentrários de contrator de las reparaciones de las reparacions de contrator de las reparacions de la									



## CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO

No

Ren

DATOS DEL CLIENTE									
Cliente:	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS					Marca:	SHARP		
Dirección:	A	AV. REFORMA 2-18, ZONA 9 (ATANASIO TZUL)				Modelo:	ARM257		
Clave:	12289		Teléfono:	24161900		Serie:	7506298Y		
	AND STREET	ministration and an in-	DATOS DEL	CONTRATO					
	VALORES	FACTU	RACIÓN	СОВЕ	RTURA		VIGENCIA		
Valor a Facturar	Q 900.00	MENSUAL ANTICIPADO	NO			DE:	01/ 01/ 2,011		
Derecho Copias:	10,000	MENSUAL VENCIDO	SI	TONER	SI	A:	31/ 12/ 2,011		
Copia Excedente:	Q 0.09	SEMESTRAL ANTICIPADO	NO	REPUESTOS	SI			Maria I	
Lectura Inicial:	75,845	ANUAL ANTICIPADO	NO	MANO DE OBRA	SI				
	the state of		CLÁU	SULAS					
1. Offinat se compromete a proporcionar a El Cliente el servicio de mano de obra de reparación y/o mantenimiento las veces que sea necesaria para el buen funcionamiento del Equipo y en un plazo no mayor de 8 horas hábiles en la ciudad capitat, así como todo suministro, toner y requesto que el Equipo amba indicado necestiva y espacial como todo suministro, toner y requesto que el Equipo como impreson si el Equipo tunto reparación por la mana de cora de internación por como como proprior si el Equipo suministro y a mana de cora de internación por la constitución de la Equipo como increson si el Equipo, el costo de accesarios electricas o electro atmosféricas, terremotos, huracanes, describado de o Servicio presupuesto de reparación) el las reparaciones del Equipo son requeridas por las attributes de la como de co									
Firma:	Mann	September 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	AN I	Firma:		1 /m			
Nombre:	The second secon	ESAR CAMARERO AFRE	k	Nombre: _			Sanchez		
Cargo:	DIRECT	OR ADMINISTRATIVOALA		Cargo: _		Gerente Cu	entas de Gobierno		
Autentica:		A-1 507320  RESULT ON AL DE LAS	SEE SOME SERVE	Firma: _		Qu	July Wall		
Observaciones.		EMALA, C.F							

Contrato:

Original ( Ofimat ) y 1 copia ( Cliente ) Edicion de clausulas justificado en bloque